

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

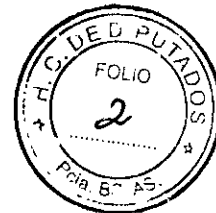
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Solicitar al Poder Ejecutivo Provincial, y por su intermedio al Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, que informe de manera escrita a este Honorable Cuerpo sobre los puntos que a continuación se detallan, referidos al personal que se desempeña en *Teatro Argentino de La Plata*:

- 1) Informar si se adeudan haberes correspondientes al personal contratado que se desempeña en el *Teatro Argentino de La Plata*.
- 2) De existir deuda, indique en cada caso:
 - a) Concepto de la misma y total del monto adeudado.
 - b) Períodos que comprende cada una.
 - c) Plazos en que se regularizará cada situación en particular.
- 3) Indique motivos por los cuales no se ha cumplido con los pagos en tiempo y forma, de acuerdo a lo establecido en los contratos de trabajo correspondientes.
- 4) Especifique situación actual referida al nombramiento del personal estable que ha rendido el correspondiente concurso y aún no ha sido pasado a planta permanente. En este sentido, tenga a bien detallar situación particular de cada caso.
- 5) Comunique el conjunto acciones que llevará adelante el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, buscando regularizar la situación salarial de los trabajadores afectados que se desempeñan en el *Teatro Argentino de La Plata*.
- 6) Informe sobre todo otro dato que estime de interés inherente a la problemática planteada, y que permita a esta Honorable Cuerpo tener pleno conocimiento de los hechos que motivan esta requisitoria.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

El motivo del presente Proyecto de Solicitud de Informes tiene como objetivo solicitarle al Poder Ejecutivo Provincial, mediante el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires, que informe sobre determinadas cuestiones referidas al personal que se desempeña en el *Teatro Argentino de La Plata*.

Días atrás alrededor de 300 trabajadores pertenecientes a este teatro, realizaron un abrazo simbólico y luego marcharon hacia la Casa de Gobierno bonaerense en reclamo de mejores condiciones laborales.

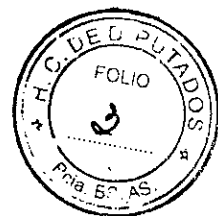
En consonancia con estas medidas, la semana anterior integrantes de la Orquesta Estable reclamaron frente a la sede del Instituto Cultural Provincial, ubicado en calle 5 y 47 de la ciudad capital.

Según explican los trabajadores que están al frente de estos reclamos, no tienen respuesta alguna del Sr. Jorge Telerman, quien desde el año pasado preside el Instituto Cultural de la Provincia.

En declaraciones públicas el Sr. Hugo Ponce, uno de los miembros del coro estable, señaló que *"estamos reclamando por planteles y estructuras; por el pago a los contratados y nombramiento del personal estable que ya ha rendido concurso y todavía no ha sido pasado a planta en una coyuntura en la cual entendemos que la cultura tiene que ser uno de los pilares para que una sociedad se desarrolle como tal"*.

La crisis financiera del gobierno bonaerense impactó en el *Teatro Argentino de La Plata*, uno de los coliseos líricos más importantes del país. En este sentido cabe destacar que el Sr. Jorge Telerman, todavía no definió una programación para la sala lírica de La Plata, que está padeciendo la falta de recursos de la Provincia.

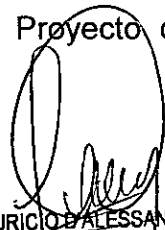
Es el Gobierno bonaerense quien tiene el deber de bregar por la estabilidad y protección laboral de aquellos que se desempeñan en el organismo provincial en cuestión, quienes en la actualidad se encuentran en una clara situación de desprotección.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Creemos conveniente que el Instituto Cultural de la Provincia de Buenos Aires informe a la brevedad sobre los puntos detallados anteriormente, en pos de esclarecer una situación que desde hace meses viene agudizándose.

Por todos los motivos expuestos, es que solicito a las Señoras y Señores Diputados que acompañen con sus votos afirmativos el presente Proyecto de Solicitud de Informes.


Dr. MAURICIO B. ALESSANDRO
Diputado
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.